

Perú declara «estado de emergencia» en frontera norte con Ecuador

El Ciudadano · 9 de enero de 2024

Este martes se decretó la emergencia en los departamentos fronterizos de Amazonas, Cajamarca y Loreto



Lima. El gobierno del Perú decidió este martes declarar en **estado de emergencia toda la frontera con Ecuador**, en medio de la ola de violencia que ha sacudido al país vecino y que ha llevado a la Administración ecuatoriana a decretar estado de excepción.

Lee más: Confirman 10 muertos por terrorismo en Ecuador, ¿qué pasó?

El anuncio fue hecho por el **primer ministro, Albero Otárola**, luego de sostener una reunión en el Palacio de Gobierno con su gabinete ministerial para analizar la difícil situación que vive el territorio ecuatoriano a raíz de los ataques perpetrados por actores del crimen organizado.

«Se va a declarar en emergencia toda la frontera norte del país», aseguró Otárola, tras recordar que en noviembre del año pasado la Administración peruana había declarado en emergencia a las **regiones norteñas de Tumbes y Piura**, fronterizas con Ecuador, para enfrentar la delincuencia local.

Ahora, se declarará la emergencia en los **departamentos fronterizos de Amazonas, Cajamarca y Loreto**, a donde además acudirán efectivos de las Fuerzas Armadas para apoyar a la Policía en las acciones de seguridad, añadió.

En el marco de esta declaratoria, se ha dispuesto la **movilización de un contingente policial** que ayude a la policía que actualmente se encuentra en la frontera con Ecuador, y avanzar así en un control más intenso del tránsito de las personas y la migración que ingresa a Perú.

Se espera que los ministros de Defensa, **Jorge Chávez**, y del Interior, **Víctor Torres**, viajen en las próximas horas a Tumbes para que en el terreno coordinen acciones de resguardo de la zona limítrofe en los puestos y pasos fronterizos.

«Queremos darles la seguridad de que la decisión que ha tomado la presidenta (Dina) Boluarte es darle la tranquilidad y la calma, especialmente a la población de Tumbes y Piura que ha estado un poco alarmada por estos hechos»

Albero Otárola

Primer ministro

Se debe recordar que mientras se desarrollaba la reunión del Consejo de Ministros, el Ministerio del Interior informó en la red social X que se ha dispuesto el envío a la frontera del norte de un **contingente de la Dirección de Operaciones Especiales** (Diroes) de la Policía Nacional.

Previamente, la **Cancillería emitió un comunicado en el que condenó los hechos de violencia en Ecuador** y expresó su respaldo al presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, así como a la institucionalidad y estabilidad democráticas del Ecuador.

Por Agencia Xinhua

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano